

En la ciudad de los Reyes diez y ocho dias del mes de Julio de mill e

seiscientos e ochenta e tres años

Yo el Rey don Juan de Dios de la Granada

por mandado del Rey don Juan de Dios de la Granada

hago saber que yo el Rey don Juan de Dios de la Granada

AD 128/18

V 121

Yo el Rey don Juan de Dios de la Granada
mandado da de buena memoria
se oydere co el conde de esta ca
ca donde se gastaron doce
patrones que costara por la
memoria de abuelos
por la pido y costara en
mande pagar que me sto
recibe en el

So AD

CA 28

Doc. 139

FS. 01

3 f

tres patrones de los negros
que traen los dias de la
res

mas dos de negros de calores
patrones

mas dos de negros de una cor
ga de la riola

mas dos patrones de acite para
el cala de

mas tres patrones de lo que
a lo que lo cos
domingo
ca ueces

4 f

2 f

3 f

12 f 4

